

ACTA N° 002- SO-CMGADMO-2023

SESIÓN ORDINARIA N° 002 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

AÑO 2023

En la ciudad de Olmedo, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, con la concurrencia de la Ing. Lourdes María Guerrero Giler, Alcaldesa del Cantón Olmedo Administración 2023-2027, los señores concejales que integran el Concejo Municipal y actuando como secretaria del concejo municipal Ab. Vanessa Moreira Castro, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día de hoy.

**ALCALDESA:** "Muy buenos días compañeros concejales, compañeros directores departamentales, procurador síndico, señora secretaria, director de talento humano, director de obras públicas, compañeros de comunicación y compañero Andrés Cedeño mecánico de la institución, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 002, de la Administración 2023 - 2027, deseando que todos los temas sean analizados y sean tratados en esta sesión lleguen a los mejores resultados, señora secretaria sírvase de constatar el quorum reglamentario";

**SECRETARIA:** "Si señora alcaldesa, con su venia procedo a constatar el quorum correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 002 celebrada por este concejo:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **presente**
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **presente**
- Juiña Miele Miryan Roberta, **presente**
- Miele Loo Javier Paolo, **presente**
- Miele Macías Jipson Miguel, **presente**

Señora alcaldesa, le informo que se encuentran presente en esta sesión los cinco (5) concejales, en consecuencia, existe el quorum de ley.

**ALCALDESA:** "Se instala por consiguiente la sesión, señora secretaria sírvase leer la resolución que sustenta esta sesión";

**SECRETARIA:** "Con su venia señora alcaldesa procedo a dar lectura de la resolución que sustenta esta sesión ordinaria de concejo, Olmedo 19 de mayo del 2023 Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler, Alcaldesa del Cantón Olmedo de la Provincia de Manabí, en uso de las facultades que me confiere la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el artículo 60, literal c) en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, resuelve convocar a los concejales: Argandoña Chávez Yury Marcelo, Calero Mendoza Samanta Rachel, Juiña Miele Miryan Roberta, Miele Loo Javier Paolo, Miele Macías Jipson Miguel a la Sesión Ordinaria N° 002 del Concejo Municipal del Cantón Olmedo, Administración 2023 - 2027 del año 2023, que se desarrollará el día martes 23 de mayo de 2023 a las 10:00 en el salón de sesiones del GAD Municipal para tratar:

- **PRIMERO:** Aprobación del Acta N°001-SO-CMGADMO-2023 de la Sesión Ordinaria N° 001 de Concejo Municipal del GAD Olmedo Administración 2023-2027 año 2023 de fecha 17 de mayo de 2023.
- **SEGUNDO:** Informe del Estado Actual de los Vehículos y Maquinaria Pesada a cargo del Ing. Erick Miele, Director de Planificación y Obras Públicas e Informe del Estado Actual de los Vehículos Administrativos Municipales, a cargo del Ing. Robert Casanova Cedeño, Director Administrativo y de Talento Humano.
- **TERCERO:** ASUNTOS VARIOS"



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

**ALCALDESA:** "Muchas gracias señora secretaria, compañeros concejales está en consideración el orden del día".

**CONCEJAL JIPSON:** "Propongo la aprobación del orden del día".

**CONCEJAL SAMANDA:** "Apoyo la moción presentada por el compañero concejal".

**ALCALDESA:** "Señora secretaria tomar la votación correspondiente".

**SECRETARIA:** "Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación".

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **a favor;**
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **a favor;**
- Juiña Miele Miryan Roberta, **a favor;**
- Miele Loor Javier Paolo, **a favor;**
- Miele Macías Jipson Miguel, **ponente a favor.**
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor**

Señora alcaldesa el resultado de la votación es el siguiente: seis (6) votos a favor de la moción;

**ALCALDESA:** "Gracias señora secretaria";

En consecuencia, **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES APRUEBA EL ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°002- CMGADMO-2023 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2023.**

**ALCALDESA:** "Secretaria por favor lea el primer punto del orden del día".

• **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Aprobación del Acta N°001-SO-CMGADMO-2023 Sesión Ordinaria N° 001 de Concejo Municipal del GAD Olmedo Administración 2023-2027 año 2023 de fecha 17 de mayo de 2023.

**ALCALDESA:** "Señores tienen el borrador del acta de la sesión anterior en sus manos, por favor indíquenme si hay que hacerle alguna modificación o aclaración o si no tienen nada que corregir mocionen para aprobación".

**CONCEJAL MARCELO:** "Propongo que se apruebe dicha acta"

**CONCEJAL MIRYAN:** "Apoyo la moción"

**ALCALDESA:** "Compañeros existe una moción y la misma ha sido respaldada, por favor señora secretaria proceda a tomar la votación"

**SECRETARIA:** "Señora Alcaldesa, procedo a tomar la votación:

- Argandoña Chávez Yury Marcelo, **ponente a favor;**
- Calero Mendoza Samanta Rachel, **a favor;**
- Juiña Miele Miryan Roberta, **a favor;**
- Miele Loor Javier Paolo, **a favor;**
- Miele Macías Jipson Miguel, **a favor,**
- Guerrero Giler Lourdes María, **a favor.**

Señora alcaldesa contando con el voto favorable de todo el cuerpo edilicio en consecuencia:

**RESOLUCIÓN N° 003-CMGADMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA N°001-SO-CMGADMO-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA N°001, CELEBRADA EL DIA 17 DE MAYO DE 2023 DE LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027 DEL AÑO 2023.**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

**ALCALDESA:** "Por favor señora secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día".

• **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Informe del Estado Actual de los Vehículos y Maquinaria Pesada a cargo del Ing. Erick Mieles, Director de Planificación y Obras Públicas e Informe del Estado Actual de los Vehículos Administrativos Municipales, a cargo del Ing. Robert Casanova Cedeño, Director Administrativo y de Talento Humano".

**ALCALDESA:** "Bueno, compañeros si bien es cierto iniciamos la administración y este proceso el día 15 de mayo para lo cual empezamos realizando un recorrido de la mano de la notaria y acompañado por técnicos de la institución, por directores y con los concejales, en el cual pudimos constatar el patio de máquinas, y observar algunas anomalías dentro de lo que es el equipo caminero y lo que son los vehículos que pertenecen al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo, debido a eso, y también conocedores de la labor que desempeña cada una de estas máquinas y equipos en lo que es el territorio Olmedenses; tanto en el área urbana como rural, lo hemos dialogado con los concejales de que era muy importante tomar este punto dentro del orden del día para poder tomar acciones que permitan en un corto tiempo poder ir utilizando y dándoles ese mantenimiento y poner operativas cada una de estas maquinarias y vehículos para así poder seguir sirviendo a lo que es tanto la zona urbana como rural. Entonces, para esto le vamos a pedir al compañero Erick Mieles como Director de Obras Públicas que emita el informe acompañado del compañero Andrés Cedeño como mecánico de la institución que nos brinden esa información de cómo encontramos cada uno de los equipos, maquinarias y vehículos de la institución".

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:** "Muy Buenos días, Ingeniera Lourdes Guerrero, Alcaldesa del cantón, señores concejales, señora secretaria, abogado Stalin Diaz, asesor jurídico que nos acompaña, ingeniero Robert Casanova, Director Administrativo y Talento Humano, como es de su conocimiento a cargo de la Dirección de Obras Públicas, están vehículos que son volquetas, tanqueros y maquinarias como retroexcavadora, motoniveladora, excavadora cedida por Inmobiliar por gestión, un tractor y un rodillo; estos vehículos todos tienen algún desperfecto en la actualidad, lo cual es por falta de mantenimiento, tanto correctivo como preventivo, es más en el informe detallado que lo dará a continuación, el compañero Andrés Cedeño podremos ver que muchos de los daños son causados por el mal uso que le han dado los operarios y le comento que aparte de comprar los repuestos hay que hacer algunas otras cosas, como por ejemplo la adquisición de neumáticos, llantas para todos estos vehículos, además de aceite para cambio e insumos para dar mantenimiento como grasa".

**MECÁNICO:** "Buenos días a todos los presentes, a continuación les iré detallando los daños que tienen cada uno de los vehículos y maquinarias que tenemos a cargo en el municipio".

**Volqueta N°04.- (NO ESTA OPERATIVA)** necesita cambio de la bomba de dirección, cambio de retenedores de la bomba de toma fuerza, arreglo del aire acondicionado, tapizado de asiento, cambio de juego de llantas, adquisición de vinchas de la mascarilla, cambio de pines y bocines del balde y carrilera, cambio de plumas limpia parabrisas, arreglo de luces, cambio de retenedor del gato hidráulico del balde, cambio de los 4 tambores de freno, cambio del juego de bandas del motor, cambio de la manguera del hidráulico (del reservorio a la bomba de dirección), cambio del trompo del velocímetro, cambio de una cruceta del propulsor, chequeo de caja de cambio por problemas de





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

marcha, cambio del kit de embrague, cambio de un faro delantero lado derecho, cambio de una guía direccional lado derecho, mantenimiento de bomba de inyección y de inyectores, cambio de amortiguadores, cambio de trompo de temperatura del radiador; **Volqueta N°05.- (SI ESTA OPERATIVA)** Necesita cambio de pines, bocines y arandelas de los 4 paquetes, cambio de pines y bocines del balde y carrilera, cambio del tubo de escape, cambio de los bocines de la cabina, cambio de las dos hojas madres de los paquetes de atrás, mantenimiento de bomba de inyección e inyectores, cambio de juego de banda del motor, cambio de ventilador, cambio de radiador, cambio de luces de Stop y direccionales traseras, cambio del trompo del velocímetro, cambio de retenedores de la caja de cambio, cambio de parabrisas (por trizado), cambio de acople y mangueras de caja de cambio, cambio de bases de motor y caja de cambio.

**Volqueta N°06.- (NO ESTA OPERATIVA)** Necesita cambio del kit de embrague, cambio de la manguera hidráulica que va del reservorio a la bomba de dirección, cambio de pines, bocines y arandelas de los cuatro paquetes, cambio de los dos amortiguadores, cambio de los cuatro tambores de freno, cambio del tubo de escape, cambio de los retenedores del toma fuerza, cambio del cono de la transmisión, cambio de alójenos, cambio de juego de bandas del motor, cambio de retenedores de la caja de dirección, reparación de motor, mantenimiento de bombas de inyección e inyectores, cambio de rache y ventilador del motor.

**Volqueta N°07.- (SI ESTA OPERATIVA)** Necesita cambio de pines y bocines del balde y carrilera, cambio de pines, bocines y arandelas de los cuatro paquetes, arreglo de luces frontales y traseras, adquisición de Stop trasero lado derecho, cambio de juego de llantas, cambio de los cuatro tambores de freno, cambio de acoples y mangueras de aire de la caja de cambio, cambio de retenedores de la caja de dirección, cambio de retenedores del toma fuerza, cambio de retenedores de la caja de dirección, cambio de retenedores del gato hidráulico del balde, cambio de los cuatro rache de regulación de frenos, cambio del tubo de escape, arreglo y mantenimiento del aire acondicionado, cambio del trompo de freno de máquina del pedal del acelerador, adquisición de vinchas de mascarilla, cambio de la barra pequeña de la dirección, cambio de los terminales de la barra de dirección, tapizado de los asientos, cambio de los dos amortiguadores, cambio de la hoja segunda del paquete delantero lado derecho, mantenimiento de la bomba de inyección e inyectores.

**Retroexcavadora KOMATSU.- (NO ESTA OPERATIVA)** Necesita cambio de pines y bocines del cucharón delantero, cambio de pines y bocines de la pluma cucharón trasero, arreglo del sistema eléctrico, cambio de disco y plato del freno, cambio de las manzanas, piñones y base de piñones de la rueda trasera lado derecho, cambio de retenedores de la transmisión, cambio de la bomba de inyección, cambio de los terminales de la dirección, cambio de botella y vástago del gato estabilizador lado izquierdo, cambio de piñones y palillos de la ruedas delanteras, cambio de retenedores de las cuatro ruedas, cambio de retenedores del diferencial de la doble, baqueteada del radiador, cambio de pernos y tuercas de las ruedas delanteras y traseras, cambio de juego de llantas, mantenimiento de bomba hidráulica, arreglo del sistema de luces, cambio de aceite y filtros del motor, transmisión, diferenciales e hidráulico, arreglo del cucharón frontal, cambio de cuchilla con sus respectivo pernos y arandelas.

**Moto niveladora KOMATSU.- (SI ESTA OPERATIVA)** Necesita cambio de pines y bocines del tren delantero, cambio de las cuatro cadenas del sistema de tracción, mantenimiento del sistema eléctrico, adquisición de lunas delanteras y traseras de trabajo, arreglo de las puestas y chapas de la cabina, adquisición de vidrio del lado



izquierdo superior de la puerta, adquisición de la válvula electrónica hidráulica del seguro del caballete del tornamesa, mantenimiento general del sistema de acarreo de la cuchilla y componentes, adquisición de los once brazos descalificadores con sus respectivas botas, adquisición de descalificadores con sus respectivas botas del ripper trasero, adquisición de las bandas del motor, baqueteada del radiador, cambio de aceite hidráulico, cambio de aceite y filtros al motor, cambio de aceite de la transición, cambio de aceite a los tándem de las ruedas, mantenimiento de bomba de inyección e inyectores, arreglo del gato hidráulico izquierdo del tornamesa, cambio de cuchilla y esquinero con sus respectivos pernos y arandelas, arreglo del sistema de parqueo, adquisición de los espejos retrovisores laterales, arreglo y mantenimiento del sistema de aire acondicionado.

**Tractor CATERPILLAR.- (NO ESTA OPERATIVO)** Necesita arreglo del tándem lado izquierdo, cambio de plancha del buldócer, cambio de cuchilla y esquineros con sus respectivos pernos y arandelas, cambio de juegos de segmentos de las catalinas con sus respectivos pernos, cambio de los catorce rodillos inferiores y dos superiores, tapizado de asiento, cambio de aceite de motor con sus respectivos filtros, cambio de aceite hidráulico con sus respectivos filtros, cambio de las rotulas de la U, cambio de las cuatro ruedas guías, cambio de las dos cadenas con el juego de zapatas, reparación de motor, cambio de aceite de transmisión con sus respectivos filtros, cambio de los cuatro gatos hidráulico del buldócer, cambio de rotulas y pines de la barra estabilizadora, cambio de rotulas del 8 del buldócer, mantenimiento de alternador y motor de arranque, arreglo y chequeo del sistema eléctrico, adquisición de luces delanteras y traseras, adquisición de dos baterías.

**Rodillo BOMAG BW11-40.- (OPERATIVO)** Necesita cambio de todos los cauchos del tambor, cambio de las bases de la cabina y cambio de los dos gatos hidráulicos del capo, cambio de una manguera del depurador.

**Tanquero HINO GH.- (NO OPERATIVO)** Necesita arreglo y pintado del tanque, pintado del chasis, arreglo del sistema eléctrico, arreglo del para choque delantero, cambio del kit de embrague, revestida de freno de las 4 ruedas, cambio de las seis llantas, baqueteada del radiador, cambio del juego de bandas del motor, cambio de una cruceta del propulsor, cambio de hoja madre y hoja segunda del paquete delantero lado izquierdo, cambio de amortiguadores, cambio de plumas limpia parabrisas, cambio de aceite y filtros del motor, cambio de alógenos, arreglo de luces direccionales, arreglo del sistema de aire acondicionado.

**Tanquero IAC - (OPERATIVO)** Necesita arreglo y pintado del tanque, pintado del chasis, arreglo del para choque delantero, arreglo del sistema de aire acondicionado, adquisición de las guías de Stop traseras, construcción de flauta de riego, cambio del juego de llantas, cambio de aceite y filtros del motor.

**Excavadora de oruga CATERPILLAR - (OPERATIVO)** Necesita cambio de pines y bocines del cucharón, adquisición del motor y cable de aceleración, arreglo y mantenimiento del aire acondicionado, cambio del trompo de temperatura, cambio del kit y arreglo del vástago del gato hidráulico del cucharón, cambio del vidrio frontal de la cabina, arreglo de fuga de aceite hidráulico en el cajetín de mando y bomba hidráulica, mantenimiento de bomba hidráulica. Es todo cuanto puedo informar sobre estos vehículos.

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO:** "Señor Erick Mieles, Director de Planificación y Obras Públicas, compañera abogada Vanessa Moreira, Secretaria General, abogado Stalin Díaz, Procurador Síndico, Señores Concejales,





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

Señoras Concejales, Señora Alcaldesa con respecto a los vehículos livianos o administrativos debo informar lo siguiente; el municipio cuenta con Una Motocicleta de Placa GA801D marca SHINERAY, Una Motocicleta de Placa II019I marca YAMAHA, Un Jeep Gran Vitara de Placa MEI1255 marca SUZUKI, Un Jeep Gran Vitara de Placa PEO0126 marca CHEVROLET, Una Camioneta de Placa MMA1043 marca CHEVROLET, voy a detallar el estado actual de cada uno de ellos: En tal virtud detallo a continuación:

**Motocicleta de Placa GA801D marca SHINERAY.- (NO OPERATIVA)** Necesita adquisición de guardafangos delantero y trasero, adquisición de tapas laterales, adquisición de tapas laterales del tanque de combustible, adquisición de la pata de arranque, adquisición de batería, adquisición de zapatas y pastillas de freno, adquisición de las dos llantas, adquisición de los retrovisores, adquisición de kit de arrastre.

**Motocicleta de Placa II019I marca YAMAHA. - (OPERATIVA)** Necesita adquisición de retrovisores, adquisición de zapatas y pastillas de freno, adquisición de guardafangos porta placa, adquisición de las dos llantas, adquisición de batería, adquisición de tapas laterales, adquisición de tapas laterales del tanque de combustible, adquisición de mascarilla, adquisición de guardafangos delantero, adquisición de kit de arrastre.

**Jeep Gran Vitara de placa MEI1255 marca SUZUKI.- (NO OPERATIVO)** Necesita adquisición de las 4 llantas, adquisición de empaque del tapa válvula, adquisición de los cauchos de los ejes de la punta de las ruedas delanteras, adquisición de pastillas de freno delanteras y traseras, adquisición de las plumas limpia parabrisas, mantenimiento del sistema de inyección.

**Jeep Gran Vitara de Placa PEO0126 marca CHEVROLET.- (NO OPERATIVO)** Necesita adquisición de las cuatro llantas, adquisición de plumas limpia parabrisas, mantenimiento del sistema de inyección, cambio de aceite al motor, caja y transmisión, adquisición de una batería de quince placas 34hp, configuración del sistema de bloque.

**Camioneta de Placa MMA1043 marca CHEVROLET.- (NO OPERATIVO)** Necesita reparación de motor, cambio de turbo, mantenimiento de bomba de inyección e inyectores, arreglo del tren delantero, cambio de los ejes de la doble, cambio de los dos paquetes de resorte, pintada en general, cambio de las plumas limpia parabrisas, arreglo y mantenimiento del sistema de aire acondicionado, cambio de crúctas del propulsor, cambio de aceite de caja de cambio y transmisión. Esto es lo que me ha informado el mecánico, señor Andrés Cedeño y coincide con lo que nos dijeron cuando estábamos en el proceso de transición, es todo lo que puedo informar.

**ALCALDESA:** " Gracias ingeniero por el informe que nos ha emitido de una manera muy clara, hemos podido escuchar el estado de cada uno de estos vehículos, si nosotros nos podemos dar cuenta básicamente analizando, en breves rasgo podemos decir que están afuncionales casi todos, ya que la mayoría necesitan prácticamente una reparación completa y bueno, si nosotros nos vamos a hacer como un análisis o conclusión, podemos detectar que esto tiene su origen, porque podemos analizar que el no realizar a un vehículo una maquinaria un mantenimiento preventivo da origen a esta situación. ¿Otra de las situaciones cuál es? La ubicación de repuestos genéricos, repuestos usados, que no estaban acordes con lo que la máquina, o los vehículos en sus tiempos necesitaban. Por otro lado, también de una u otra manera, al no tener una responsabilidad, cada uno de los funcionarios u operadores de cada máquina, quizás no permitió detectar a tiempo esto o no sabemos si también ellos informaban y luego no se le daba el mantenimiento correctivo porque hay que ser consciente siempre es bueno prevenir, antes que hacer un mantenimiento correctivo y de esta manera hubiéramos evitado que en la actualidad nos encontráramos con esta falencia, lo digo así porque



sabemos que uno de los principales actores, en este caso el Departamento de Obras Públicas en un cantón tan pequeño como el nuestro, que si bien es cierto la cantidad de requerimientos que se llega es a este departamento y las necesidades radican en esta área, nosotros compañeros, vamos a tener que actuar de una manera muy ordenada, muy planificada y trabajar de la mano del equipo de funcionarios que contamos, el día de ayer yo fui muy clara en la reunión, que nosotros venimos con el ánimo de ordenar esta casa municipal, que es la casa del Pueblo y obviamente estamos aquí para tomar las mejores acciones y decisiones de manera integral para evitar que el día de mañana se den casos parecido a lo que nos estamos encontrando en estos momentos, para lo cual, si aquí tenemos al Director de Talento Humano, al Director de Obras Públicas, está el señor mecánico, vamos a iniciar a hacer la constatación de cada uno de estos, hacer una evaluación de presupuesto para ver cómo podemos ir poco a poco dándole solución a corto plazo, por lo menos a las volquetas para poder ya ir trabajando en territorio y posteriormente de acuerdo al presupuesto las otras maquinarias, irlo analizando para darse la reparación, pero no basta con solo eso, si quisiéramos, yo se lo pido a nombre de Director de Obras Públicas a nombre del Concejo, yo creo que tenemos que actuar de una manera más estricta en esta área, si vamos a hacer un acta de la mano de talento humano para darle responsabilidad a cada operador y para que ese bien, que es un bien público del Estado, del pueblo, sea manejado, cuidado, con mayor austeridad, como que si fuera de cada uno, porque si yo trabajo en una institución y a mí me otorga una responsabilidad de un bien público tengo que cuidarlo porque ese bien no es mío, es de todo un pueblo y está al servicio de la ciudadanía, vamos a ser muy estrictos y muy rígidos en esa parte, de designar al área que le corresponde cada máquina cada volqueta, entregársela por escrito cuando ya esté operativa y que ese operador lo asuma con responsabilidad, como decía el mecánico cuando daba el informe, había momentos que se podía evitar algunos de esos daños, solamente tratándolos con cuidado, pero a veces, como son bienes públicos pensamos que no lo debemos cuidar, pero no es así, esa acta que será de pronto, hacemos una sesión y en esa sesión hacemos la entrega de cada máquina y el estado en que se encuentra. Creo que de esa manera vamos a poder trabajar de una manera mejor, esta responsabilidad que el pueblo nos ha dado a todos es para demostrar que queremos y amamos el cantón y desde ahí tenemos que empezar, la cantidad de personas que a diario acuden y que ya lo estamos recibiendo muy amablemente, nosotros tenemos que cuidar con austeridad, cada centavo que nos llega al municipio; lo primero designar la responsabilidad de cada operador con una acta de compromiso, en lo segundo sí le vamos a pedir al Director de Obras Públicas que cada operador y refrendado por el mecánico, mensualmente le presente el estado de las mismas, si necesita aceite, lo que necesite, y si nosotros vemos que esa máquina no necesita movilizarse porque se le daña algo evitémoslo, yo sé que a veces la urgencia es trabajar, ¿pero no creen que después lo que nos está pasando ahora no es más difícil? y no vamos a permitir tampoco que si esta volqueta tiene estas llantas cambiárselas a la calle y luego el repuesto de acá, no, desde ese momento perdemos el control y luego ya no pueden detener esto y tampoco van a tener una constancia real del estado en que se encuentre; entonces, el informe mensual por parte del operador refrendado por el mecánico del estado del equipo caminero y en esa reunión que vamos a tener mensual con los concejales, directores y alcaldesa, lo va a informar y así mismo vamos a pedir un informe por cada área, no solo por Obras Públicas para ver los avances que tenemos, porque señores concejales, y en mi caso como alcaldesa, tenemos una misión muy dura que realizar; y, el tema de llevar un control no es por querer de pronto ponerle



seguimiento a un empleado, es más bien para cuidar los bienes que le pertenecen al pueblo, nosotros estamos recibiendo el equipo caminero destrozado, pocos días o meses de apertura de caminos, actualmente con daños de badenes, deslizamiento de tierra, muchas circunstancias que no estamos pudiendo resolvérselas desde la municipalidad, estamos comprometidos en resolver la problemática de la ciudadanía y es por eso que hasta el momento hemos podido actuar en ciertos requerimientos gracias a que el Prefecto ha designado una máquina que la tenemos por días acá en Olmedo, la gallineta ahorita la tenemos aquí y anda solucionando temas puntuales en cierto sitio. Por otro lado, en ciertos momentos también nos hemos visto en la obligación de contratar máquinas particulares para poder llegar y solventar el requerimiento de las comunidades, le pido a Erick y Andrés que lo tenemos aquí como mecánico que nos permitan levantarnos junto a ustedes. Ustedes son un pilar fundamental, don Andrés Cedeño tiene una responsabilidad muy dura, el poder detectar cada anomalía para darle solución a tiempo, sí quisiera que haya un contacto directo, si ustedes detectan algo por favor, comuniquen, para que el día de mañana no tengamos situaciones adversas, yo les agradezco por el informe, verdaderamente creo que más de uno de los que estamos aquí, nos hemos sentido un poco impotentes ante esta situación porque podemos observar que es un daño bastante grande en cada máquina y que son valores altos, muy significativos en ciertos casos que tenemos que invertir; y aparte de esto, creo que también tenemos que tomar decisiones porque habrán maquinarias que yo creo que saldría más caro hacer la reparación, que quizás poder obtener una nueva y ponerla al servicio. Los escucho compañeros”.

**CONCEJAL MARCELO ARGANDOÑA:** “Señora Alcaldesa, compañeros Concejales, abogado Stalin Díaz, abogada Vanessa Moreira, la situación que estamos viviendo y la que se han expresado el día de hoy, justamente en el tema donde más tenemos que trabajar, por lo que hemos escuchado es bastante complicada y bastante difícil, pero yo creo que el día que asumimos esta responsabilidad, cuando nos posesionamos, dijimos que vamos a trabajar por y para el cantón, no solo el Concejo, sino conjunto con todos los servidores municipales a la vez, felicito a la alcaldesa por esa iniciativa de unión, pero esa iniciativa de unión no se puede quedar solo en palabras bonitas, tiene que quedar en trabajo y es deber de nosotros, fiscalizadores, en conjunto con la alcaldesa y en conjunto con los servidores municipales, donde tenemos que comenzar a trabajar por el Cantón que nosotros somos, por el cantón que nos vio nacer, por el cantón que estamos desarrollando y es deber de nosotros, por eso en vista tantas necesidades que he podido percatarme en todo el análisis que se ha realizado en el informe técnico de todos los vehículos, considero que también es muy importante tratar de que con la notaria, como lo hemos hecho desde el principio, lleguemos a todas las instalaciones del municipio buscando cuáles son las necesidades, hacer como un inventario de lo que tenemos dentro del municipio, me parece muy prudente que se le notifique a la notaría que en el informe que ya está realizando de los bienes, conste como se los ha encontrado, porque el día que estuvimos dándonos cuenta y estuvimos en cada lugar de territorio con la notaria, se pudo decir, la maquinaria no está operativa, le falta un motor de la forma en la que ella pudo revisar, con lo que la alcaldesa también lo pudo decir, y los servidores que estaban en ese momento, pero también tenemos que tener en cuenta que este informe que está detallado, es bien específico de todo lo que necesitan, todo el sistema de los equipos camioneros que tenemos dentro del municipio necesitamos que esto esté muy claro, ustedes saben que nosotros ahora ya pedimos a Contraloría una auditoría y necesitamos que cuando ellos lleguen esto esté muy claro,





que esté muy claro de la forma en la que se llevó, de la forma en la que estamos de aquí empezando una nueva historia por nuestro cantón, dejar todo esto claro, por eso yo sí pido a los técnicos, al director, que de este informe también se le conocimiento a la notaria que está realizando el informe legal basado en la ley, de lo que se ha encontrado en el inventario del municipio, porque nosotros no podemos permitir tampoco que mañana o pasado llegue Contraloría y nos observe por la desorganización, la falta de planificación y la falta de un mantenimiento de las maquinarias y nos vaya a repercutir a nosotros que estamos con todas las buenas intenciones de sacar a Olmedo hacia donde lo queremos sacar, hacia adelante, muchas gracias”.

**ALCALDESA:** “Gracias compañero Marcelo por las palabras y el sentir que nos une de amor y servicio al pueblo. Sí, justamente la notaría en el recorrido que realizó constató a breves rasgos el estado, pero sí se quedó pendiente la entrega del informe. Y ahora que ya está listo, solo hay que incorporarlo al levantamiento de información de la Notaria, como lo dijo el compañero Marcelo, donde se puede ver realmente el estado de cada máquina”.

**CONCEJAL PAOLO MIELES:** “Señora Alcaldesa, muchas gracias, compañeros concejales, señores Directores departamentales, eso tenemos claro cada uno de nosotros los concejales, usted señora alcaldesa y la ciudadanía en sí que venimos por un solo objetivo, de transformar y cambiar a Olmedo, en eso estamos conscientes todos si le pido que a este documento le pongan informe y no memorando, ingeniero Erick y Andrés hasta aquí nos han entregado el análisis, necesitamos todo porque no conocemos y no somos peritos en el tema de la mecánica o el buen servir de los vehículo, necesitamos que nos ponga también la recomendación, que recomiendas, ejemplo: recomiendo que la máquina, veo que todos aquí tienen sus fallas, pero hay una que veo que tienen mucho más que me puede decir de acuerdo a tu conocimiento nos sirve, vale una recomendación y una conclusión, decirnos a nosotros, a los que conformamos el GAD Municipal, decirnos que concluyó, que ustedes pueden dar de baja o cambiar equipo o remodelar o corregir los daños, porque nosotros no somos los peritos. Le pedimos de favor para nosotros poder analizarlo de acuerdo con su criterio técnico, hasta ahí el análisis espectacular y muy bien, y se nota el profesionalismo de ustedes y se los felicita, pero necesitamos que nosotros como concejales nos extienda más con recomendación y conclusión, nos hace falta que nos des una recomendación sobre como profesionales, si es más factible arreglar o comprar una nueva, los felicito en el tema de los vehículos livianos se nota que, sin ser mecánico, son cosas muy sencillas, pero también le puede hacer una conclusión diciendo, esto sirve o, si lo puede dar de baja, le puede entregar como estén en la parte legal, está en comodato o es parte municipios; no lo sabemos, así es más fácil, pero en esto sí le pido a la alcaldesa por su intermedio solicitarle al departamento que nos haga un informe más detallado con recomendación y conclusión. Muchas gracias alcaldesa”.

**CONCEJAL SAMANDA CALERO:** “Alcaldesa, compañeros concejales, pido la palabra, como parte de lo que ya mencionaron los compañeros, me parece también importante, poder adjuntar fotografías de cada uno de los equipos para tener mayor conocimiento, yo sé que es exacta la constancia que esta por escrito, pero la fotografía demostraría como mayor constancia la realidad, así poder visualizar cada uno de los de los equipos que no se encuentran vigentes hasta la actualidad. Eso es lo que quería mencionar para tener más detallado y explícito”.

**ALCALDESA:** “Muchas gracias, compañera Samanda en lo que también respecta el compañero Paolo, me parece muy oportuno, porque si bien es cierto como dentro de lo





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

que yo le pude mencionar, justamente, indicaba el tema de que, si en algún momento uno de estos equipos vemos que ya básicamente no van a dar para más y la inversión que vamos a realizar no nos va a dar resultado, no nos va a dar ninguna garantía, es importante tomar acciones de quizás a través del Banco buscar una estrategia para poder hacer la adquisición y con un equipo nuevo, se puede llegar y trabajar de una manera mejor, entonces sí creo pertinente de una vez que la secretaria pueda dejar en un registro la solicitud y podría hacer una complementación del informe, las recomendaciones y conclusiones de cada uno de estos equipos, para nosotros poder tomar las acciones, de pronto, como lo dice el compañero Paolo Mieles, podemos detectar así, pero no estamos con la constancia de cuál si recomiendan hacer operativo y cuál mejor se queda como está y lo que menciona la compañera Samanta también es muy buena recomendación, incluso podemos tener como constancia de un antes y un después con las fotografías, si es que eso es muy importante y de hecho compañeros estamos levantando toda esta información. El día 14 se mencionó que pasado un mes, mes y medio daremos un informe público a la ciudadanía de cómo recibimos cada uno de los bienes del GAD con el ánimo de hacer el cierre de período e inicio de la nueva gestión que vamos a realizar y en la cual también es muy importante en ese momento darle a conocer a la ciudadanía qué acciones vamos a ir tomando, como un plan de acción operativo, a corto plazo y cuál a largo plazo, porque nosotros quisiéramos darle solución a todo esto y de una manera rápida, pero somos concedores también el presupuesto que tenemos y a la vez también los compromisos adquiridos con anterioridad por la administración saliente, hay que ir saliendo y con la responsabilidad”;

**CONCEJAL JIPSON:** “Señora alcaldesa compañeros, concejales, haciendo eco de lo que dijo el compañero Paolo, muy acertada, su recomendación creo que nos va a servir de mucho porque más a lo que decía el compañero Andrés y vimos en el informe, hay fallas o desperfectos que a veces han sido causados por el factor humano, no son fallas mecánicas, sino por el descuido que se ha llevado, también teniendo en cuenta que la vida útil, corrijan ustedes que son los técnicos, la vida útil y óptima de un equipo caminero, hablamos que son de 5 años, 7 años, y el equipo caminero que tenemos nosotros en la institución, hablamos de 13 años que me equivoco, verdad?, entonces la recomendación de compañero a Paolo muy, muy acertada, como lo dije, porque podríamos tener en cuenta si es viable en realidad una reparación o una nueva adquisición”.

**CONCEJAL MIRYAN MIELES:** “Señora alcaldesa, compañeros, concejales, señora Secretaria, Procurador Sindico, Señores Directores de Obras Públicas y de Talento Humano, realmente al escuchar este informe yo creo que a todos nos nace una gran preocupación porque yo creo que es una de las prioridades, al nosotros ser este en su mayoría una zona rural, realmente las comunidades si algo necesitan son sus vías, entonces yo sí considero, me sumo y apoyaría sus palabras, señora alcaldesa del hecho de buscar en este caso las soluciones más prontas, porque como usted mismo dijo se acerca la apertura de vías y entonces es de prioridad para nuestro Cantón contar con maquinarias que estén funcionales y que puedan dar solución a las problemáticas de nuestras comunidades”.

**ALCALDESA.** “Gracias compañera Miryan, sí me gustaría también escuchar al Director de Obras Públicas, al ingeniero Erick, que se exprese en base a las recomendaciones que hemos podido dar todos en estos momentos, porque una vez más digo, asumes una responsabilidad muy dura, pero sé que como joven y como olmedense con esas ganas y



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

con ese impulso que tienes de servir, tenemos la confianza de que vamos a hacer las cosas bien. Continúe Ingeniero”.

**INGENIERO ERICK MIELES:** “Gracias, señora alcaldesa. Les comento que el informe, como ustedes dicen, tocaría de añadirle las recomendaciones y conclusiones y también el registro fotográfico. Yo estaba analizando lo que ustedes dicen y el registro fotográfico es bien amplio, entonces yo lo que haría es adjuntar al informe fotografías de las partes más críticas y luego yo sí le voy a facilitar un registro fotográfico de todos con el informe por medio del correo, para que ustedes tengan un sustento, la constancia y la tranquilidad de todos los daños que hay en el equipo caminero, de las máquinas que están más críticas, que en este caso la vamos a analizar con el mecánico. La más crítica es la retroexcavadora y es la que están hablando que prácticamente cuesta más ponerla operativa, que quizás hacer una adquisición nueva, entonces vamos a hacer el análisis de aquello y le daremos la opción de recomendaciones de lo solicitado”.

**ALCALDESA:** “Ingeniero Erick y también en base a las otras recomendaciones que yo le indique”.

**INGENIERO ERICK MIELES:** “Sí, exacto, eso es coordinar con los operadores el control, en este caso como usted dice la constancia y entrega de que el vehículo o la maquinaria está en perfecto estado y que van a ser ellos los responsables de aquel daño, que no sea mecánico o desgaste, que puede que sea un daño que por no cuidarlo o no operarlo de buena manera, es parte y responsabilidad de cada funcionario que está a cargo”.

**INGENIERO ROBERT CASANOVA:** “Yo creo que a más que el estado que está la maquinaria debería de preocupar es el informe que nos da Andrés, en el sentido de la irresponsabilidad, muchas veces, en alguna medida también de la institución y también de los compañeros, operadores y choferes, la maquinaria pesada realmente yo lo que veo que han puesto en peligro la vida de ellos, vemos en las condiciones en las que han andado operando, tanto la maquinaria como la volqueta. Entonces yo creo que lo que usted señora, Alcaldesa, en el sentido de que ya no repuesto genérico, sino originales que garanticen realmente la durabilidad y también que no en cualquier momento o circunstancia, un repuesto chino venga y se rompa y ponga en peligro la vida de los compañeros y también de la de los bienes municipales, entonces yo creo hay que poner mucho énfasis en eso señora alcaldesa, aquí no hay pesquisar es garantizando la vida de ellos, entonces hay que hacerle entender de esa parte a los compañeros operadores y choferes que es la vida de ellos la que está en riesgo y es especialmente lo que usted pretende garantizarle a ello, este en el momento de que haya este mantenimiento preventivo y absoluto cuidado y responsabilidad de parte de ellos”.

**PROCURADOR SINDICO:** “Muy buenos días, señores concejales, compañeros directores, efectivamente estaba escuchando los informes que han realizado y comparto mucho el criterio de nuestro director de talento humano, hay cierta inobservancia a los reglamentos para la prevención de los bienes y esto quiere decir que no solamente es una responsabilidad de las personas que poseen los vehículos, sino también de gestión administrativa que tuvo en un momento determinado la alcaldía como tal, pero sí hay ciertas cosas que sí se pueden corregir en gestión de vehículos y transportes, nosotros podemos hacer, como se dice hay mantenimientos preventivos y hay mantenimientos correctivos, la misma fábrica de los vehículos establece en cada kilometraje unas actividades que tiene que realizarse en cada vehículo. Si nosotros hiciéramos ese mantenimiento preventivo conforme a las normas establecidas para cada una de las especificaciones del fabricante del vehículo, no vamos a tener estas inconsistencias, pero escucho también que hay repetitivas situaciones sobre ciertos temas, situaciones





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

que son para reajustar el vehículo, para evitar que suene por todos lados como como carro viejo y hay otros que sí han puesto en peligro no solamente la situación de la integridad del conductor, sino también de la misión institucional en un momento determinado y que han podido parar el servicio, sí sería bueno de que también se haga un procedimiento para el personal”.

**CONCEJAL PAOLO MIELES:** “Yo creo que más bien el ya no es buscar quién proporcionó eso, sino que más bien nosotros como corporación nueva cogerlo como fortaleza alcaldesa, que eso lo va a poder usted también estoy convencido de eso, de que de esas malas administraciones no repitamos.

**SEÑORA ALCALDESA:** “Muchas gracias por la palabra, señor procurador, gracias Paolo, como manifesté nos une el amor para el pueblo y el servicio, el pueblo nos ha dado esa oportunidad, ha confiado en nosotros en estos momentos tienen la esperanza en nosotros y no lo vamos a defraudar vamos a demostrar que somos unidos, que somos fuertes y que con el excelente grupo de funcionarios que contamos vamos a levantar el cantón. ¿alguien más que desea dar alguna iniciativa? si no, para proseguir con el siguiente punto del orden del día. Continúe con el siguiente punto del orden del día, señora secretaria”:

- **EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ES ASUNTOS VARIOS**

**ALCALDESA:** “Bien compañero Aprovechando los asuntos varios, el día viernes se presentó dentro del Centro de Salud, debido a las lluvias la novena inundación para ello pues activamos el COE. Nos reunimos aquí mismo en las instalaciones el día sábado, en horario de la mañana a las 9h00, nos reunimos con los entes correspondientes y activamos el COE cantonal. ¿Por qué lo activamos? Porque es nuestra responsabilidad velar por los derechos de la ciudadanía, si bien es cierto, la salud es un derecho que todos los seres humanos tenemos que tener, más aún en la responsabilidad que ahora tenemos, estuvieron presente el Coordinador Zonal de Gestión de Riesgo, Representantes de los Bomberos, Representantes del Comité de Salud, la Empresa del CNEL, los Policías y estuvieron Representantes del Ministerio de Salud, Directora Cantonal de aquí en Olmedo y un Representante delegado del Director Distrital de Salud, en la cual se analizaron muchos temas entre estos todo el antecedente que ha llevado el Centro de salud hasta estos momentos. ¿Cuántas cosas han pasado? De hecho, en el año 2019 fue declarado Olmedo en emergencia por salud, pero nunca se dio un término a esa declaratoria de emergencia, posteriormente, las autoridades que estaban al frente del COE se reunieron en muchas y reiteradas ocasiones, trataron este tema, sin embargo de parte del Ministerio de Salud vemos poca respuesta o vemos un desinterés, el día domingo se presentó la décima inundación, para esto dentro de los acuerdos que se llevaron en la reunión del COE se quedó de que se iba a levantar el día de ayer lunes 22 de mayo, un informe del lugar donde funciona actualmente el Centro de Salud, porque en informes anteriores emitidos por el Ministerio de Salud indicaban que el terreno no está apto y que está en una zona de riesgo, ¿cuál fue el sentir de todos quienes participaron en la reunión del COE? que si por 40 años ha funcionado el centro de salud allí, han construido un centro habitacional, hay una sala de sesiones que está construida, hay muchos ciudadanos olmedenses que viven por ese lado, podemos detectar que no es situación tanto de riesgo, sino más bien de acciones y de pronto de obras de mitigación que hay que hacer para que ese suelo o ese terreno preste las condiciones. Les informo que el día de ayer, de la mano del Director de Obras Públicas, los técnicos de la institución, personal de Gestión de Riesgo, el MSP y personal del



Municipio levantaron un informe y para esto el informe fue favorable, Gestión de Riesgo declara que el terreno no está en un lugar que no presta condiciones, solamente realizaron las respectivas recomendaciones en las cuales indican que hay que hacer obras de mitigación entre éstas levantarlo a través de un relleno en el momento que se proceda con la construcción. Compañeros, el día que tuvimos en la reunión del COE yo les indiqué que vamos a hacer una recopilación de todo el antecedente, de las reuniones que se han mantenido, de los acuerdos que el Ministerio ha tenido y de la poca respuesta que ha habido, yo les invito a que en estos días que tengamos lista esa información, nos hagamos presente juntos ante la Coordinadora Zonal, la doctora Cecilia Guillén, llevemos esa información y si es posible, vayamos por allí con los medios y hagamos la reunión participativa, también llevemos representantes del Comité de salud local y tengamos la respuesta, se nos dice que hay un presupuesto asignado para la construcción del Centro de Salud, hagamos fuerza de la mano de la Prefectura, que también está apoyando mediante el informe del levantamiento del estudio del suelo que han hecho y que nos apoya con los trescientos mil dólares que se ha comprometido y hagamos fuerza para que nosotros seamos esa piedra en el zapato para el Ministerio de Salud y que se considere a Olmedo, compañeros, si no nos activamos de esa manera, pasarán días, pasarán meses y no tendremos respuesta. Recordemos también algo, el Ministerio de Salud en la actualidad pide un espacio para mover a los médicos hacia otros lados y reubicarlos por la emergencia, no estamos queriendo brindar ese espacio porque si lo hacemos y nos ven ubicado en un sitio que presta condiciones, peor se nos olvidan compañeros, no vamos a volver a caer en eso, en el 2019 se lo hizo y le alivianamos por 2 años o 3 años, el peso al MSP y el pueblo se levantó, volvimos al lugar habitual y ahora llegamos la décima inundación en lo que va del año. Compañeros en estos días, que este listo el informe yo les indico a ustedes y nos vamos a Portoviejo, si nosotros vemos que la respuesta en Portoviejo no es la que nosotros necesitamos, nos vamos a Quito ya lo dijimos y lo digo otra vez, el pueblo está comprometido, si nos toca llevar uno o dos buses, los que hay que llevar nos vamos, recordemos que como los hermanos indígenas, como lo hacen en la Sierra, se levantan de una manera pacífica, dialogan presentan sus propuestas y son escuchados, yo creo que el pueblo nos ha puesto una misión bien grande y el compromiso de nosotros y la fortaleza es el amor al servicio. Entonces, compañeros, es importante dejar en acta esto a la cual nos comprometemos todos a luchar también por la salud del cantón y en todo lo que tengamos que luchar de la mano, eso es cuanto les puedo informar y nos activaremos para hacer presencia en la Coordinación Zonal. Bueno compañeros, pidan la palabra compañeros y les voy a ir otorgando”.

**CONCEJAL MIRYAN JUIÑA:** “Estoy muy de acuerdo con usted y me sumo a apoyar esto, yo creo que también en los informes debería, como está el estado de la ambulancia, porque hasta donde tengo conocimiento también la ambulancia tiene muchas necesidades, entre ellas los frenos. Entonces yo creo que también a más de las inundaciones debería estar detallado esto, porque como todos sabemos, este vehículo es el que nos permite dar las atenciones emergentes a nuestros ciudadanos”.

**ALCALDESA:** “Hay algo importante que enfatizar allí, en los últimos tiempos el Ministerio no se ha preocupado ni por la ambulancia, lo hicimos como ciudadanos, el apoyar ciudadanos del cantón unidos, apoyar la reparación y por otro lado solo lo que se ha hecho es una obra complementaria de \$ 25.000 dólares, que fue una cubierta la cual no presta condiciones y los que hemos ido al centro de salud, lo hemos podido notar. Compañero Paolo, tiene uso la palabra”.





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

**CONCEJAL PAOLO MIELES:** "Muchas gracias alcaldesa y está por demás decirles y estamos convencidos que en la desgracia viene la unión cuando uno verdaderamente quiere a su cantón y a su tierra, cuente conmigo en todas las políticas necesarias, vamos con todo como dices, si no aquí, allá tocamos puertas cuando tengamos que tocar la puerta. Me dio una gran alegría de saber que todo es paso a paso. Hay un informe de gestión de riesgo, comenzamos bien jurídicamente, como dicen en derecho, entonces vamos bien y yo creo que hay que pelearla, tenemos la herramienta necesaria y más que todo tenemos el amor por nuestro cantón y que se está muy bien lo que usted hace, no vamos a arreglar nada, cometieron un error, a veces por fanatismos políticos, le puedo decir yo cometen errores gravísimos para un cantón y en la cual no podemos hacer nada y no podemos repetir, yo siempre he dicho y yo estoy convencido de que los errores tenemos que aprender, entonces de esto creo que sin acusar a nadie, ya lo hicieron, lo hicieron lo que vamos a hacerlo mejor de eso y cuente conmigo alcaldesa".

**CONCEJAL JIPSON MIELES:** "Alcaldesa, ingeniero Erick, yo creo que en el Departamento de Obras Públicas reposa un anteproyecto, un proyecto de lo que era el Centro de Salud cuando se hizo una reunión técnica con miembros del Consejo Provincial y del Ministerio de Salud, en base a la propuesta que hace de ir a Portoviejo, en tal caso hasta Quito más que con la problemática, en actualizar ese informe si es que existe pulirlo e ir con una propuesta también. No solamente con la problemática, sino con la propuesta de solución".

**ALCALDESA:** "Muy bien. De hecho, el Ministerio de Salud nos han indicado que existe el presupuesto ya, como quien dice, el diseño planimétrico ya existe, nos pedían el estudio de suelo y a través de la Prefectura ya se lo tiene, entonces lo que esperamos que se nos atienda y nosotros tenemos que luchar para que sea lo más pronto, porque recordemos compañeros que está pronosticado el Fenómeno del Niño y obviamente, sí en la actualidad nos dan el reporte de salud que de cada 10 personas que van, 6 tienen dengue y así con el tema de las aguas servidas, alcantarillado y tantas problemáticas que hay, cada día aumenta más la cantidad de pacientes que se acercan al Centro de Salud, entonces tenemos que actuar y rápido".

**CONCEJAL MARCELO ARGANDOÑA:** "Compañeros yo primero antes que nada, creo que lo más importante es la salud y yo quiero felicitarlos a todos porque estamos demostrando que nuestras aportaciones y la unión que estamos demostrando vamos a poder sobrellevar y empujar de nuestro cantón, pues sí decirles que justamente el día viernes pasado fue la novena inundación, estuvimos presentes con la ingeniera dentro del Centro de Salud y lo que yo creo que también podemos nosotros, buscar alternativas desde nuestras posibilidades, un poco más adelante, tomar alternativas necesarias, emergentes, actuales dentro del centro de salud, habían cuatro pacientes, dos por dengue, que estaban allí, un niño que estaba por enfermedad respiratoria y llegó un señor por los cálculos y la humedad de una inundación, luego de ya evacuar todo el agua eso era un horno, también de nuestras posibilidades y nuestra autogestión está buscando alternativas para mejorar el sistema de aire o buscar alguna ayudita que se necesita en el Centro de Salud, también los invito a eso porque ese día bastante fueron las necesidades que nos dimos cuenta a simple vista, entonces, la salud también nos llama, no es nuestra competencia, pero es nuestra obligación, como las personas que vamos a estar al frente en esta administración".

**ALCALDESA:** "Muy bien compañero, verdaderamente me siento muy contenta de la reunión que hemos mantenido porque creo que cada reunión que vamos realizando hay muchos resultados positivos y eso me llena de mucha alegría porque a pocos días de

iniciar sentimos ese compromiso y sabemos que tenemos un largo camino que hacer, pero no vamos a poner obstáculos sino resultados. Gracias compañeros por esa unión, ya le indiqué al señor Procurador Síndico que elabore el oficio para que nos reciba la doctora Cecilia Guillén, en cuanto tengamos listos los informes que sea lo más pronto y nos vamos a Portoviejo, gracias compañero una vez más y que Dios me los bendiga. Bien, señores concejales, muchísimas gracias por su presencia a cada uno de ustedes en vista de que no tendríamos nada más que argumentar, doy por clausurada la Sesión de Concejo, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría Municipal transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.

  
Ing. Lourdes María Guerrero Giler  
**ALCALDESA DEL CANTÓN OLMEDO**



  
Ab. Vanessa Moreira Castro  
**SECRETARIA GENERAL**





# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

## Olmedo - Manabí - Ecuador

### RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA SESIÓN ORDINARIA

#### Nº 002 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO

#### ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

#### AÑO 2023

**RESOLUCIÓN Nº 003-CMGADMO-2023.- EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD OLMEDO, POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES RESUELVE: APROBAR EL ACTA Nº001-SO-CMGADMO-2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº001, CELEBRADA EL DIA 17 DE MAYO DE 2023 DE LA ADMINISTRACIÓN 2023-2027 DEL AÑO 2023**

*Vanessa*

Ab. Vanessa Moreira Castro  
**SECRETARIA GENERAL**

